

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27762 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública del expediente de autorización para reparación de muro en la ribera izquierda del río Casares en Barriopalacio, término municipal de Anievas (Cantabria) A/39/16980).*

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de autorización de obra:

Proyecto de Reparación de muro en el río Casares en Barriopalacio, Ayuntamiento de Anievas

Peticionario: Ayuntamiento de Anievas.

Las actuaciones cuya autorización se solicita consisten en la reparación de un muro de mampostería existente en la ribera izquierda del río Casares, el cual cuenta con un espesor medio de 0,50 metros, con una longitud de 5,10 metros en el paño frontal y altura media de 1,75 metros, el paño lateral cuenta con una longitud de 1,20 metros, una altura de 1,75 metros y un espesor de 0,50 metros.

Las actuaciones presentan afección al dominio público hidráulico del río Casares.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 53.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de VEINTE DÍAS, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la sede de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico O.A., Comisaría de Aguas, en la calle Juan de Herrera nº 1 – 2º, Santander; así como en el portal de Internet del Organismo (chcantabrico.es), menú Servicios al Ciudadano - Anuncios y Notificaciones.

Santander, 23 de julio de 2025.- El Secretario General P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Jesús Carasa Antón.

ID: A250035141-1